UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Programa de Gestión Rectoral

Periodo 2017 – 2022

GUIDO BARONA BECERRA

No basta transformar el mundo. Eso lo hacemos sin más.
Eso sucede ampliamente incluso sin nuestro concurso.
También tenemos que interpretar esa transformación.
Y precisamente para transformarla.
Para que el mundo no siga cambiando sin nosotros.
Y no se transforme al final en un mundo sin nosotros.

Günther Anders

Preámbulo

La Propuesta de Gestión Rectoral, que hoy presento ante todos los integrantes de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general, parte de las siguientes consideraciones:

La Universidad del Cauca, no obstante estar situada en la provincia, no es una universidad caracterizada por el provincianismo de sus concepciones de mundo, de ciencia y tecnología, en su proyección social y política, en la formación de hombres y mujeres que ingresan a sus aulas en búsqueda de un "renacimiento".

la Universidad del Cauca, a lo largo de sus 189 años de existencia, no es sólo una Institución de Educación Superior dedicada a la titulación de profesionales de pregrado y postgrado; desde sus inicios como Universidad del Tercer Distrito su misión ha estado orientada a la formación ciudadana, ya sea ésta entendida como la del "ciudadano virtuoso" o como la de seres humanos comprometidos, activos y actuantes en los territorios de la política de la proyección social, de las actividades científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas, en las fronteras de los conocimientos científicos y especializados, y, por qué no decirlo, en las transformaciones de la sociedad, atemperándose críticamente a las exigencias y desafíos de la "modernidad", [1] así estas muchas veces no sean de buen recibo de parte de quienes ejercen los poderes públicos y políticos en Colombia en un momento dado.

Por lo anterior, más allá de las retóricas de lo que deben ser las universidades en Colombia, entre ellas las llamadas públicas, que se fundamentan en tradiciones consolidadas en otros lugares del planeta, en particular de los Estados Unidos, de Europa Central y del Oeste, de Iberoamérica, considero que hay que abandonar los "discursos vacíos", llenos de "lugares comunes" y escritos en "lenguajes políticamente correctos", para proponer una gestión rectoral que garantice la consolidación de reales procesos académicos, de investigación científica y tecnológica, de proyección social, que en la actual coyuntura del postconflicto y

[1] Guido Barona Becerra, "La Universidad del Cauca: metáfora viva de la educación y la política en Colombia", en: *Popayán. 470 años de historia y patrimonio*, 1ª edición. Colombia: Letrarte Editores Ltda., 2006, pp. 157 a 165.

en el marco de la llamada globalización económica, tecnológica, científica, cultural, educativa y de medios de comunicación, exigen de la universidad pública, de las entidades territoriales y de las llamadas "fuerzas vivas" del Departamento de Cauca, y de otras formas autónomas de ejercicio de la territorialidad, de la región y del país, el análisis crítico de algunos de los contenidos ideológicos y políticos que afectan necesariamente a la Universidad del Cauca y al territorio en la que esta se ubica e interactúa.

A partir de estas consideraciones propongo las siguientes tres ideas rectoras que desde mi experiencia como académico e investigador, por más de cuarenta años, orientarán la gestión rectoral para el período 2017- 2022

- La Universidad del Cauca como recinto de la palabra.
- La Universidad del Cauca como territorio de prácticas de valores académicos, culturales, sociales y democráticos.
- La Universidad del Cauca como paradigma ético de la responsabilidad.

La Universidad del Cauca como recinto de la palabra:

La muerte de la universidad, anunciada por Terry Eagleton en *The Guardian* en 2010,[2] es un llamado de atención sobre algunos cambios y transformaciones que hoy se están dando en la esfera de la globalización, que afectan a la universidad hasta el punto tal de desdibujarla en el marco de una tradición integral del conocimiento, que ya lleva más de 900 años. Para el crítico literario, citado por el Rector Emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la muerte de la universidad es fruto del abandono, cada vez más notorio, de la dimensión humanística en estos centros de Educación Superior.

¿Qué entender por dimensión humanística? Las respuestas a este interrogante pueden ser muchas y casi todas ellas están orientadas a la pérdida de importancia en la formación

[2] Salomón Lerner Febres, "El retorno al *ethos* universitario: la transformación de la universidad en tiempos de transformación humana", citado en: Luís Guillermo Jaramillo Echeverry, "La rebelión de la revelación: reflexividad, subjetividad y formación en ciencias sociales", en: *Nómadas*, no 40, Bogotá, enero – junio, 2014. Consultar: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75502014000100012. Popayán, enero 27 de 2017, 10 A.M.

actual de los seres humanos, de ciertos conocimientos compromisarios todos ellos de las llamadas ciencias humanas y sociales. ¿Es este el sentido de la preocupación de Eagleton por el cual anuncia la muerte de la universidad? Pienso que no; si así lo fuere la Universidad del Cauca magistralmente se habría alejado ya de ese "destino manifiesto", con el programa de Formación Integral Social y Humanística, FISH; además, si esta fuese la solución a la preocupación del Profesor de la Universidad de Lancaster, habría que reconocer que como tal es una doble trivialidad: a) decir que la universidad se muere por la ausencia de una formación humanística b) Establecer como solución la inclusión de cursos humanísticos. En este orden de ideas la preocupación sería falsa y artificiosa y la solución claramente instrumental.

Para responder el interrogante precedente, relacionado con la dimensión humanística, me aproximo a tres preguntas del escritor Lino Althaner, que a mi manera de ver son más cruciales: «¿Es hoy la cultura humanista un tesoro reservado para unos pocos? ¿Es acaso un valor incompatible con las exigencias de un mundo contemporáneo acicateado por la urgencia del dominio y del crecimiento material a toda costa? ¿Qué peso tienen en nuestra civilización valores tales como la formación humana integral, la sabiduría práctica de raigambre aristotélica, la capacidad de juicio y el gusto como concepto no tan sólo estético sino [...] también moral?».[3] Las respuestas a estos tres interrogantes despliegan, para el filósofo escritor, un panorama desolador.

El análisis de los modelos educativos, que por mandato de los órdenes políticos y económicos contemporáneos, tienden a imponerse desde el jardín infantil a la universidad deja ver la reducción de los seres humanos a un moldeamiento tecnológico de especialistas y mano de obra eficiente (Althaner). Su actividad de seres humanos, su ejercicio de la ciudadanía, se han visto reducidos a la de ser un consumidor insaciable de todo cuanto los nichos de mercado puedan ofrecer. En otras palabras, la "felicidad" hoy se encuentra en los anaqueles de las tiendas, en las galerías comerciales de las páginas web, en la estantería de

[3] Lino Althaner, "La tradición humanista (H. -G. Gadamer – Verdad y método 1)", en: https://todoelorodelmundo.com/2015/03/08/la-tradicion-humanista-h-g-gadamer-verdad-y-metodo-1/. Popayán, enero 27 de 2017, 12,11 P.M.

las grandes superficies, de los centros comerciales, lugares estos de realización aparente de toda condición humana. El afán uniformador, a que todo esto conlleva, no sólo reduce la condición humana de los hombres y mujeres sometidos a las circunstancias imperantes y despóticas de la globalización, sino que conduce a una desvertebración progresiva de las formas de reconocimiento y relación de los seres humanos entre sí y con sus correspondientes y respectivos entornos. De hecho, la paradoja contemporánea es la precipitación de los diferentes mundos de la vida a un sólo y único mundo, a una uniformidad donde la monotonía y el aburrimiento imperan, donde las soluciones a los problemas cotidianos de los seres humanos son casi siempre las mismas y supuestamente se encuentran en las autopistas cibernéticas, en los programas de los medios de comunicación, llamados reality, en dejar de ser en su propia originalidad y singularidad para nuevamente ser lo mismo, el uno que el otro, en una gigantesca cadena de producción de lo humano a través del sistema educativo.

El fenómeno que caracteriza el momento actual, con todas sus variantes, es universal: la obsolescencia del ser humano, de las cosas, de las ideas y de los objetos;[4] la ausencia de una mirada crítica entorno del ejercicio de la política y del poder, del sistema educativo y del sistema económico que, cualquiera sea el nombre que se le quiera dar a este último, se hacen indiferentes por ser instrumentales; por ello, todo se hace válido ante la carencia de una crítica de la creatividad artística, de la fuerza concedida al relativismo ético y moral, cuya aparente autenticidad se funda en una reducción de los valores a simples enunciados, muchos de ellos normativos y ausentes de prácticas específicas. Todo esto y mucho más, condena a la mayoría de seres humanos, a los no privilegiados, a una nueva forma de servidumbre dentro de una aparente libertad e igualdad.

¿De dónde surgió esta forma de hacer, de componer el mundo de la vida en relación con el cual hoy se declara la obsolescencia de aquello que por más de un milenio caracteriza la universidad en la tradición occidental? Diría, como respuesta a este interrogante, que del

[4] Günther Anders, *La Obsolescencia del hombre. Sobre el alma en la época de la segunda revolución industrial*, volumen I. *La obsolescencia del hombre. Sobre la destrucción de la vida en la época de la tercera revolución industrial*, volumen II, 1ª edición castellana. España: Pre-Textos, 2011.

cientifismo imperante en el mundo que, según Althaner, «respaldado por sus éxitos impresionantes en el ámbito de la tecnología, insiste en cimentar una sociedad crecientemente materialista y cibernética, manifiestamente deshumanizadora».

La crítica, que se puede hacer siguiendo a Hans-Georg Gadamer en su obra central de *Verdad y método*, parte de lo que hay que reconocer como un imperativo crítico impuesto en la educación universitaria: «las pretensiones de universalidad del método científico impuesto por la modernidad como modelo exclusivo del que dispondría el ser humano para alcanzar la verdad», (Althaner). ¿Son posibles de reducirse los seres humanos a los imperativos e instrumentalizaciones de este método? Diría que en la mera apariencia, sí. Empero, por ejemplo, el malestar que hoy sienten los usuarios (llamados clientes) del sistema de salud en Colombia, del sistema educativo (también llamados clientes por los funcionarios que supuestamente velan por la calidad de los quehaceres universitarios), en todos sus niveles constitutivos, etcétera, ¿no es precisamente la manifestación expresa de las insuficiencias de las verdades derivadas de los modelos científicos y administrativos que se han impuesto y de su carácter reduccionista? ¿Qué ha dicho la universidad en Colombia y en general en el sistema global al que ella responde?

La reducción de la universidad «a un mero centro de titulación de profesionales y un eficiente proveedor de servicios de algún modo educativos», es la crítica de Eagleton y de Salomón Lerner; es la condena a muerte de lo que alguna vez fue la universidad: reserva de un *ethos* dotado del ejercicio de la libertad de cátedra, de una mirada crítica tríadica, por lo menos, sobre sus campos científicos y disciplinarios, sobre su entorno social, económico y político, sobre las formas de ejercicio del poder en su interior y en el contexto general en que se inscribe. La metamorfosis es innegable: de universidad progresivamente se ha pasado a politécnico, con la consecuente instrumentalización de los seres humanos y con la implantación de los respectivos niveles de obsolescencia.

¿Qué responsabilidad tiene hoy la universidad colombiana, sea esta pública o privada, en la implantación del imperio de la corrupción en la cotidianidad de las costumbres, de las prácticas, de los quehaceres de la política y la economía, en la perversión de las relaciones

de los seres humanos entre sí, en el uso de las prácticas de la agresión, en la imposición de la semántica de la violencia? Todos estos campos de enunciación y más, si se quiere, ¿son susceptibles de abordarse con el método científico, con la ideología cientifista que hoy se expande planetariamente como única forma de llegar a la verdad de lo humano? Como historiador que soy un día me hice la pregunta sobre el olvido del derecho y sus valores, por parte de los jueces en ciertos países de gobiernos totalitarios y aun demócratas liberales, que validaron la tortura y otras prácticas de indagación inquisitorial; sorprendido descubrí que no; que todos ellos, como se manifestó posteriormente en los juicios que se hicieron a algunos de ellos, habían cumplido escrupulosamente con las leyes, con el debido proceso, con las garantías legales para todos aquellos que fueron juzgados en sus respectivos tribunales. ¿Qué había pasado, entonces, con el ejercicio de la justicia para que el holocausto, el genocidio, la masacre, para que Guantánamo y otras cárceles, muchas de ellas clandestinas, hicieran su presencia y fueran legitimadas por el conjunto de sus respectivas sociedades? ¿Qué habían dicho los centros universitarios de formación jurídica en la mayoría de estos países? ¿Por qué su silencio? Encontré una respuesta que me sobresaltó en la literatura crítica que consulté: que todos estos jueces habían transformado el derecho en tecnología jurídica y argumentativa. Para quienes investigaron las actuaciones de estos jueces fue sorprendente la minuciosidad con que llevaron los respectivos expedientes; nada estaba oculto ni encubierto; todos cumplían fielmente con los respectivos protocolos establecidos por la administración de justicia en estos años aciagos en que por primera vez en la historia de la cultura occidental, y diría que en el planeta entero, no sólo se declaró obsoletos y reemplazables a seres humanos específicos, a pueblos específicos, sino que se quiso construir un ser humano estándar, que pensara lo mismo, el uno con el otro, que hiciera lo mismo, el uno y el otro, que aceptaran su condición sin hacerse siquiera una sola pregunta o interrogante.

¿Qué pasa hoy cuando la universidad colombiana se deja guiar por el lucro y las demandas del mercado?: que pierde su autonomía, que por supuesto, no es únicamente aquella que está consagrada en el artículo 28 de la Ley 30 de 28 de diciembre de 1992. La autonomía que considero más importante, en tanto es garante del espíritu universitario desde hace

casi un milenio, **es la de ser territorio excepcional del diálogo y la palabra**, donde el análisis razonable de los conocimientos científicos, humanísticos y tecnológicos, de los problemas de los seres humanos, de sus sociedades, economías y prácticas políticas y culturales, también hacen parte integral de su carisma dominante.

Acogiéndome a la tesis de Salomón Lerner Febres y llevándolas más allá, puedo decir que no es la corrupción de las costumbres políticas y económicas, que no es la violencia en la convivencia de los seres humanos entre sí, que no es la droga, que no es la llamada delincuencia común, que no son las diferencias políticas radicales lo que más afecta a los seres humanos y genera crisis en la hora actual. Extrañamente, es el envilecimiento y la degradación de la palabra lo que pone de manifiesto la profunda crisis de las sociedades contemporáneas. No me refiero a las palabras "soeces y vulgares", puesto que estas sólo existen como tales en una moral específica de la lengua. Me refiero al uso del "lenguaje políticamente correcto", que no es más que encubrimiento de intencionalidades que no se atreven a mostrar su perversión moral y política; que no es más que un juego fantasmático, de "sombras chinescas", donde la palabra pierde su valor; es degradada intencionalmente hasta llevarla a una vacuidad extrema. La *insignificancia*, pérdida de sentido, desapercibimiento de los compromisos, incomunicación, al dar la palabra, es su degradación y su envilecimiento.

La defensa de la palabra, del lenguaje, es la tarea eminente de las universidades en Iberoamérica, por lo menos, y de la Universidad del Cauca; no hay que olvidar las palabras de Octavio Paz en *El arco y la lira*, citado por Lerner Febres, cuando dice: «todo periodo de crisis se inicia o coincide con una crisis del lenguaje».

La Universidad del Cauca está obligada a combatir la *insignificancia* de la palabra que, tal parece, en los tiempos que nos agitan es hoy una moda cuando no una moneda. El análisis y la reflexión, la polémica y la discusión, el desacuerdo valorando las palabras del otro y no reduciéndolas en un juego de poder a su más mínimo sentido y expresión, es hoy la tarea urgente de la Universidad del Cauca. La transmisión de los saberes y de los conocimientos todavía hoy, por fortuna y a pesar de los profetas de las nuevas tecnologías de la

comunicación, se hace por medio de la palabra fundamentada en argumentos sólidos, con pleno reconocimiento de las diferencias. De esta manera la Universidad del Cauca puede ser leal con la sociedad y el mundo en que ella, a través de todos sus integrantes sin excepción alguna, y de sus relaciones con el mundo entorno, hace y se hace como universidad y no como un mero politécnico o simple Institución que ofrece títulos y servicios educativos.

La tarea de la Universidad del Cauca es participar plena e integralmente en la formación de los seres humanos, y no sólo de ciudadanos, libres y autónomos. Por ello no dudo ni un instante en proclamar que la Universidad del Cauca tiene que transformarse **en recinto de la palabra;** es la Institución que en los próximos cinco años y más, si es posible y el régimen político no la metamorfosea más, garantiza el *renacimiento* de los hombres y mujeres libres y autónomos que, por las circunstancias vividas a lo largo de una historia preñada de semánticas de ejercicio de la violencia y del terror, de la mentira y la manipulación política, se ven desvalorizados cuando no victimizados, por medio de estrategias de acción que los atan, que los someten a formas de gobierno asistencialistas, como si estas fuesen sus mejores horizontes de expectativas y realizaciones.

Cuando digo que hoy la comunidad académica tiene que apropiarse de la dirección de la Universidad del Cauca, no estoy planteando que el *Alma Mater* no ha estado dirigida y orientada por profesores y administrativos carentes de formación académica; algunos de ellos han llegado hasta el doctorado y el postdoctorado. Estoy diciendo que la Universidad del Cauca, como recinto de la palabra, es el territorio de construcción crítica de verdaderos procesos de formación de seres humanos y de ciudadanos. También estoy diciendo que el postconflicto en la región suroccidental y aun del resto del país no es simplemente un proceso de afirmación y consolidación del silencio de las armas, de la inversión privada y pública, orientada a crear empleo bajo las leyes del mercado; del cese del ejercicio de la violencia. Estoy diciendo que, sin demeritar las acciones del gobierno manifiestas en el proyecto de Ley que traza los lineamientos para contribuir en la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final a través de una estrategia de transferencia tecnológica al sector rural y productivo del país, en el marco de desarrollo del Sistema

Nacional de Educación Terciaria, SNET, el postconflicto requiere que quienes un día tomaron las armas para enfrentar al Estado y la sociedad, hoy encuentren un territorio de acción y prácticas de democracia real bajo el primado de la práctica de valores y de la ética de la responsabilidad en cualquier territorio de acción humana incluida, por supuesto, la Universidad.

La Universidad del Cauca como territorio de prácticas de valores académicos, culturales, sociales y democráticos.

Situar a la Universidad del Cauca como territorio de prácticas de valores de diferente orden es afirmar que, como Institución de Educación Superior, se inscribe en un orden político, social y económico, previamente determinado, que le ha dado un lugar específico en el mundo entorno en que es reconocida esta Institución como Universidad. Esta obviedad ha provocado la emergencia de lugares comunes referidos todos ellos al papel que debe cumplir la universidad en la sociedad. En estos contextos discursivos se ha naturalizado, prácticamente sin postura crítica alguna, que las instituciones universitarias, indiferentemente a si son públicas o privadas, forman profesionales de pregrado y postgrado, y cultivan con niveles de excelencia los conocimientos científicos, tecnológicos, académicos y aplicados, para así, de esta manera, cumplir con su misión en el marco de una visión orientadora de su actividad. No obstante, esta retórica sobre la misión de las universidades en Colombia en Iberoamérica, lugar común de enunciados generales, hago mío el interrogante de Julio César Vargas Bejarano, profesor de la Universidad del Valle, que pregunta por el sentido general de la misión de la universidad y cómo ésta incide eficazmente en el modo de operar de cada institución.[5]

En primer lugar hay que aclarar que la misión de la Universidad del Cauca, como en todas las demás instituciones universitarias de Iberoamérica compromete, por lo menos, efectos

[5] https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3218510.pdf, artículo de: Julio César Vargas Bejarano, "Misión de la Universidad, ethos y política universitaria", *Ideas y valores*, No 142, abril de 2010, Bogotá, Colombia, pp. 67 – 91, consultado en Popayán el 30 de enero de 2017, 12 M.T.

en tres niveles de acción institucional; ellos son: a) en procesos de transformación de las respectivas fronteras de los conocimientos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos; b) en el interior de las facultades y unidades académicas, c) en los mundos-entorno con los cuales esta Universidad interactúa, se adscribe y pertenece. El reconocimiento de estos tres niveles generales de acción obliga a analizar el *ethos* de la Universidad del Cauca y las políticas de esta Institución con las cuales caracterizar el modelo de universidad en que históricamente se inscribe.

¿Qué entender por *ethos* de la Universidad del Cauca y qué compromiso tiene éste con la misión institucional?, o, mejor todavía, ¿cuáles son las costumbres, los hábitos, las formas de ser y hacer de los integrantes de la Universidad del Cauca, de sus comunidades académicas, que dan identidad a la Institución? Definir la misión de la Universidad del Cauca como "proyecto cultural" impone un supuesto: [6] que su identidad, compuesta a lo largo de su historia, la diferencia de alguna manera del resto de universidades, públicas y privadas, de Colombia e Iberoamérica. Desde este punto de vista bien se puede decir que la identidad institucional de la Universidad del Cauca es resultado de una tensión entre su pasado y sus proyecciones de futuro dentro de dos horizontes específicos: de expectativas, uno; de realizaciones, el otro. Si me atengo al tratamiento que el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, da a la misión, como «[...] expresión conceptual que sirve de orientación a las convicciones y hábitos de las prácticas académicas y administrativas de la institución [...], puedo identificar "lo que [la institución] espera realizar en adelante, y el campo y estilo de acción que ha venido asumiendo a lo largo de su historia" (CNA), y por eso debe ser expresión de su identidad corporativa, de su razón de ser» (Vargas, p. 77). Este planteamiento, palabras más, palabras menos, al validar los hábitos y costumbres que se manifiestan en una institución universitaria reconoce, en la práctica, el peso y determinaciones que impone el mundo entorno a una universidad en la configuración de su identidad; no es lo mismo una universidad situada en un contexto industrial, que una universidad anclada en condiciones de fronteras de reciente ocupación del territorio,

[6] http://www.unicauca.edu.co/versionP/acerca-de-unicauca/filosofia, consultada en Popayán, enero 30 de 2017, 1,20 P.M.

bélicas y económicas, que se pueden manifestar en una simultaneidad crítica, como en el caso de la Universidad del Cauca.

En otras palabras, la autoevaluación institucional, que compromete a todos los actores de los procesos universitarios, sin excepción alguna, está obligada a responder la pregunta por el sentido de la misión de la institución universitaria en el contexto específico a que ésta pertenece y en particular, a cómo se integra cada disciplina y programa académico particular a esa misión, cómo se integra con otras disciplinas, y cómo todos estos niveles de relación e interacción, contribuyen a los propósitos generales del currículo, concretando su identidad institucional (Vargas, p. 77).

No obstante, que se puede decir que la Universidad del Cauca ha cumplido a satisfacción con todos estos requerimientos, por lo cual tiene Acreditación Institucional de Alta Calidad, puedo afirmar, analizada no sólo su misión sino su visión y sus objetivos, que la mayoría de estos se refieren a la interacción de la Universidad con su mundo entorno y supuestamente con quienes ingresan a sus aulas en búsqueda de su "renacimiento". Si validáramos ideológicamente como un deber ser el modelo de universidad dedicada únicamente a la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, encontraríamos que sólo uno de los objetivos de la Universidad del Cauca se refiere a la producción y validación de conocimientos específicos en los campos de las ciencias, de las tecnologías, de las humanidades, del arte y la cultura, y que aún esta singularidad también está orientada en la práctica al mundo entorno.

Este panorama, claramente presentado en la misión, visión, objetivos, principios y propósitos, de la Universidad del Cauca, excluye a esta Institución del *ethos* propio del "idealismo alemán" o "humboltiano", que privilegia la investigación académica y científica, básicamente disciplinaria, en el seno de acción institucional universitaria; de ahí que la identidad de la Universidad del Cauca, hasta ahora, no comprometa, en su ser y hacer, los hábitos, las tradiciones de las universidades centradas en el *ethos* del "idealismo alemán", ni en el campo de la investigación ni en el ejercicio de la docencia.

Entonces, si el modelo de universidad dedicada a la investigación disciplinaria, científica, tecnológica, humanística, etcétera, no ha comprometido a la Universidad del Cauca hasta el presente, ¿qué *ethos* se puede identificar en su concreción institucional actual? Guillermo Hoyos Vásquez, citado por Vargas Bejarano, tratando de caracterizar a través del examen de los comportamientos, hábitos y convicciones, que se han dado en las universidades de Colombia e Iberoamérica, sugiere que en los contextos geopolíticos que acabo de enunciar se han puesto en escena, equivocadamente, distintos modelos universitarios: el de la universidad industrializadora; revolucionaria; investigadora y política.[7] Ante estas equivocaciones, apela entonces al enunciado de un *ethos* que compromete a múltiples comunidades académicas, dotadas de sus propias tradiciones e ideales, que a su vez se abren a otras comunidades no necesariamente académicas, en búsqueda de un diálogo para encontrar, a través de él, la verdad, lo correcto, lo auténtico. En esta búsqueda los mínimos éticos de la convivencia ciudadana son lo primordial.

El otro sentido del *ethos* universitario gira en torno al papel de los procesos históricos, vividos por una institución universitaria específica, en sus hábitos, costumbres, ideales y convicciones.

Ya sea uno u otro modelo general de *ethos* universitario en que nos situemos el punto crucial en que todo esto se resuelve y se concreta en la Universidad del Cauca, compromete la "ética colectiva de la responsabilidad".

La Universidad del Cauca como paradigma ético de la responsabilidad.

Si las prácticas de docencia e investigación académica, científica, tecnológica, artística, humanística y cultural, orientadas al mundo entorno, son lo que caracteriza a la Universidad del Cauca y le dan su identidad institucional, ¿cuáles son las posibilidades reales para llevar a cabo estas prácticas en la formación de sus estudiantes y en la cualificación y consolidación de su profesorado? Y, ¿de qué manera se legitima el quehacer académico

[7] https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3218510.pdf, artículo de: Julio César Vargas Bejarano, "Misión de la Universidad, ethos y política universitaria", *Ideas y valores*, No 142, abril de 2010, Bogotá, Colombia, pp. 67 – 91, consultado en Popayán el 3 de febrero de 2017, 9,50 A. M.

universitario frente a las exigencias permanentes y cambiantes del mundo entorno con el que interactúa?

La respuesta a estos dos interrogantes obliga examinar la "política universitaria", que hasta el momento ha hecho presencia en la Universidad del Cauca. Un examen inicial de las políticas aplicadas y no cuestionadas realmente por parte de los directivos, de los profesores, de los estudiantes y aún de los administrativos de la Universidad, deja ver la existencia y manifestación de dos prejuicios en la Universidad del Cauca y en el resto de universidades de Colombia e Iberoamérica: 1) que la academia debe "servir directamente" a procesos económicos y de promoción social, propios del modelo hegemónico imperante; 2) que debe aceptar determinados procesos ideológicos, por lo general impuestos desde la órbita estatal y por parte de ciertos organismos de cooperación internacional y diplomática, que caracterizan una manera coactiva de componer mundo. Dada la inequidad presupuestal que restringe la autonomía de la universidad, esta institución se ha visto sometida a responder a los mencionados prejuicios sacrificando el fortalecimiento de una esfera de acción académica e investigativa que trascienda la utilidad y la pluralidad de posiciones teóricas, de formas de conocer, epistemes, racionalidades que se dan dentro de su área de influencia.

Esta situación, que de hecho es crítica, hoy en día, con el imperialismo de la "mano invisible", como así es considerado el mercado por quienes manejan determinados poderes públicos, también afecta a las universidades del llamado primer mundo, en particular a las de tradiciones anglosajonas, con lo cual el *ethos* que un día las caracterizó hasta el punto de posicionarlas como paradigmas de las mejores tradiciones científicas, tecnológicas y humanísticas, en el siglo XXI se está transformando por obra y gracia de una ideología impuesta desde las *mass media*, transnacionales de la comunicación y de la información, desde las respectivas instituciones estatales que regulan la educación y la financian, y desde dispositivos de medición de la calidad de la Educación Superior, impuestos por organizaciones privadas que cuentan con el aval de organismos de cooperación

internacional, en particular de UNESCO y la banca mundial, y de los respectivos gobiernos, que imponen criterios estándar de eficiencia y globalización a la Educación Superior.[8]

Retornando a la Universidad del Cauca hay que decir que la autonomía de las universidades, concedida por la Constitución del 91 y formalmente por la Ley 30 de 1992, en la práctica hoy está restringida, sobre la base de interpretaciones provenientes de funcionarios del Ministerio de Hacienda y del Ministerio de Educación: el primero negando la responsabilidad del Estado en el sostenimiento de las universidades públicas con el argumento que su autonomía las obliga a generar sus propios recursos financieros, y el segundo imponiendo procesos e indicadores estándar de medición de la calidad académica de todas las universidades, tanto públicas como privadas, para establecer un escalafón, un ranking,[9] que da "derecho" a acceder a ciertos recursos públicos que financian programas estatales como "Ser Pilo Paga",[10] caracterizado, este último, por su marcada inequidad y por favorecer a instituciones universitarias cuya excelencia académica no está por encima de la calidad científica, pedagógica, humanística, tecnológica e institucional, de las universidades públicas de mayor envergadura y tradición en Colombia, entre ellas de la Universidad del Cauca.

Atendiendo al criterio que, según parece hoy se manifiesta en el Ministerio de Hacienda, hay que decir que éste desconoce que el Cauca no es sólo un Departamento en que la mayoría de su población vive en las áreas rurales, sino que ha sido afectado desde 1948 por el "conflicto armado interno", que ha vivido Colombia. Este desconocimiento o este "restar importancia" a esta situación ha provocado la emergencia de condiciones de inequidad en la distribución del presupuesto nacional a las entidades territoriales, inequidad que se hace visible en el Cauca y en su Universidad. Sin embargo, y no obstante el peso que tiene toda esta inequidad estatal, la ética de la responsabilidad y la práctica de los valores que

---

[8] Esteban Hernández, "La universidad, hoy: "Los profes son mulas y los decanos creen dirigir la General Motors", consultada desde Popayán, 3 de febrero de 2017, a las 4,11 P.M: http://blogs.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/tribuna/2015-11-04/la-universidad-hoy-los-profes-son-mulas-de-carga-y-los-decanos-creen-dirigir-la-general-motors_1082838/.

[9] http://www.webometrics.info/es/Latin_America_es/Colombia, consultada el 3 de febrero de 2017, a las 5,05 P.M.

[10]

caracterizan el *ethos* de la Universidad del Cauca hacen de la proyección social institucional la fuerza que transversalmente atraviesa toda la estructura universitaria para llevarla a hacer presencia progresiva no sólo en el Departamento del Cauca sino en gran parte del suroccidente del país, en tanto esta ética al no situarse sobre principios sino sobre acciones y propuestas específicas, compromete a todos los departamentos académicos, a las facultades, a los programas de pregrado y postgrado, a los proyectos de investigación y, en general, a toda la acción institucional.

A partir de las anteriores tres reflexiones críticas con las que me he propuesto, antes que nada, convocar al debate respecto del ser y quehacer de la universidad del Cauca, y consciente de las limitaciones que hoy restringen la autonomía de la universidad para hacer realidad la manera como se concreta el *ethos* universitario, en los estudiantes, en los docentes, en los administrativos, en todos y cada uno de los programas, en la investigación, y en la proyección social de la universidad en los mundos- entornos para romper la inercia a que se ha llegado, sé que como aspirante al cargo de rector me veo en la necesidad de acompañar esta reflexión con algunos propósitos y acciones prácticas como ejes orientadores que en buena parte recogen las aspiraciones de integrantes de la comunidad universitaria, expresadas en distintos espacios de conversación informal, cuando me propuse recoger las firmas que se exigen como requisito, para aspirar al cargo de rector

PROPOSITOS ESTRATÉGICOS:

1. Mejorar e innovar la productividad académica, la investigación y producción científica y tecnológica para la gestión del conocimiento articulado a los contextos local, regional, nacional y global
2. Crear reales condiciones de bienestar universitario para toda la comunidad académica y administrativa de la universidad del Cauca.
3. Fortalecer la sostenibilidad financiera y propender por la equidad presupuestal entre las diferentes facultades y programas de la universidad.
4. Mejorar y atemperar los procesos administrativos en función de los objetivos misionales de la Universidad.

5. Comprometer a la universidad en su conjunto en procesos de proyección social para el fortalecimiento y creación de nuevas posibilidades y alternativas de desarrollo político, social, cultural, económico y ambiental de la región.

EJES PROGRAMATICOS Y LINEAS DE ACCION PARA EL LOGRO DE LOS PROPOSITOS.

1.- Modernización Educativa: Este eje tiene como propósito esencial articular las actividades misionales, docencia investigación y proyección social, de tal manera que la combinación de estas funciones, permita responder de manera efectiva a las exigencias sociales y a la vez avanzar en el conocimiento y en la formación de los estudiantes, para que estos desarrollen competencias para un ejercicio profesional fundamentado en la ética de la responsabilidad.

Líneas de acción:

Docencia

- Transformación del ejercicio de la docencia universitaria a través de la aplicación de los conocimientos en la resolución de problemas específicos de los contextos nacional, regional y local.
- Mejorar la disponibilidad de la infraestructura educativa y herramientas tecnológicas, de la comunicación e información para fortalecer el ejercicio de la docencia y la investigación.
- Innovación de procesos pedagógicos a través de estrategias participativas y uso de herramientas tecnológicas, como apoyo didáctico no solo para transmitir el conocimiento sino para favorecer en los estudiantes el desarrollo de pensamiento crítico, la creatividad y la posibilidad de interactuar e investigar a través de redes con otros centros universitarios, nacionales e internacionales.
- Estimular el uso y manejo de las bibliotecas y bases de datos existentes.
- Adelantar estudios de monitoreo y evaluación del entorno y capacidad institucional y financiera para el diseño y creación de nuevos programas de pregrado y postgrado, así como nuevas temáticas de investigación.

Docentes-investigadores

- Impulsar y apoyar la formación post gradual, doctoral y posdoctoral del cuerpo académico.
- Apoyar la participación de los investigadores de la universidad para la difusión y publicación de los productos académicos y científicos en libros y revistas indexadas a nivel nacional e internacional.
- Apoyar la creación de nuevos grupos de investigación y fortalecimiento inter y multidisciplinaria de los actualmente incipientes y más consolidados grupos de investigación.
- Diseñar estrategias que permitan visibilizar y reconocer la calidad académica y científica de los docentes e investigadores de la Universidad del Cauca a nivel Nacional e internacional, posicionando el sello editorial de la universidad del Cauca.
- Liderar la articulación de los procesos universitarios con los sectores público y privado tendientes a la solución de problemas de la sociedad a nivel local, regional y nacional.

Estudiantes

- Mejoramiento de las oportunidades de ingreso a la universidad de los bachilleres del Cauca y suroccidente de Colombia, a través de la oferta de semestre cero que permita explorar aptitudes vocacionales y minimizar procesos de deserción.
- Promover, en doble vía, la movilidad estudiantil.
- Motivar y apoyar la conformación de semilleros de investigación.
- Fortalecer medios de comunicación y difusión de los estudiantes para la puesta en marcha de su pensamiento y acción critica en la sociedad.
- Garantizar el funcionamiento libre y autónomo de las organizaciones estudiantiles como espacios de reflexión, análisis y discusión de los problemas que les aquejan a nivel interno y en sus relaciones con el mundo-entorno.

Gestión.

- Mejoramiento y fortalecimiento de los procesos de evaluación y autoevaluación docente.
- Consolidación de los procesos de acreditación de alta calidad en los diferentes programas de pregrado y postgrado.
- Consolidación de los procesos institucionales de planeación y autoevaluación administrativa y financiera.
- Articular los procesos misionales de la universidad con los de gestión y apoyo administrativo y financiero de la universidad
- Convocar dos procesos de concurso docente universitario. A) Concurso interno para quienes vienen prestando sus servicios a la universidad como docentes ocasionales de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra atendiendo al rendimiento académico efectivamente demostrado. B) Concurso abierto para llenar las vacantes que queden una vez realizado el concurso interno.

2.- Bienestar social para la comunidad universitaria: Este eje está orientado al desarrollo de políticas, programas y servicios, que brinden mejores oportunidades para el desarrollo físico, pisco-afectivo, espiritual y social, de todos los integrantes de la comunidad universitaria y que su vez fortalezcan el compromiso y sentido de pertenencia con la institución universitaria.

Líneas de acción

- Transformación del enfoque de la salud y de los servicios a ella asociados desde una perspectiva diferencial y de género.
- Ampliación de los servicios de salud, en la unidad de salud de la universidad del Cauca, para los docentes ocasionales de tiempo completo y medio tiempo.
- Oferta económica y menú balanceado en cafeterías y restaurantes universitarios.
- Promoción de las actividades físicas y deportivas.

- Descubrimiento, promoción y estímulos a talentos deportivos, artísticos y culturales en la universidad.
- Diseñar una política institucional para la inclusión de la población en condiciones de discapacidad.
- Generar ambientes para fortalecer la lactancia materna y el vínculo entre los hijos y las madres de la comunidad universitaria.
- Espacios universitarios libres de cualquier forma de contaminación ambiental, visual y sonora.
- Formación de una cultura ciudadana para la convivencia de la comunidad universitaria.
- Transformación de los sistemas de comunicación internos y externos.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de las percepciones de la comunidad universitaria respecto a los servicios que presta la institución.

3.-Administración y Gestión Financiera para resolver las inequidades presupuestales: Este eje está enfocado a armonizar e integrar los procesos administrativos y financieros con las funciones misionales de la universidad (docencia, investigación y proyección social) aplicando una metodología participativa con los actores responsables de cada una de las áreas. Así mismo se adelantaran acciones que permitan ampliar y fortalecer los recursos propios de la Universidad.

Líneas de Acción:

- Crear el centro de costos como apoyo a la gestión de la universidad.
- Gestión ante el Gobierno Nacional para corregir inequidad presupuestal que históricamente ha comprometido a la universidad.
- Gestionar recursos de cooperación pública y privada a nivel regional, nacional e internacional.
- Crear o reformular el manual de política de compras.
- Continuar apoyando la actualización del inventario patrimonial y de bienes de la universidad.

- Simplificación de procesos y procedimientos para eficiencia, eficacia y efectividad administrativa.
- Fortalecer la gestión de la Universidad para la consecución de recursos propios.
- Ajustar matrículas y demás servicios académicos en los niveles de pregrado y postgrado, en el nivel central y regional, atendiendo a criterios de justicia social y equidad.
- Establecer relaciones con instituciones públicas y privadas para canalizar donativos que fortalezcan la misión universitaria.
- Hacer uso de los instrumentos legales establecidos en la ley de ciencia y tecnología, de cultura, y del libro, entre otros, para canalizar recursos que contribuyan al fortalecimiento institucional.
- Revisar y mejorar indicadores financieros como apoyo para la toma de decisiones.

4.- La universidad pública comprometida con nuevas oportunidades para el desarrollo local, regional y nacional. Las actuales condiciones del Departamento del Cauca exigen de la Universidad del Cauca el compromiso y responsabilidad ética y social para transformar las condiciones que han puesto al Departamento en desventaja frente al contexto nacional. La actual etapa de posconflicto que vive el país, se convierte en una oportunidad para que desde la función misional y sustantiva definida como Proyección Social y extensión se lideren acciones concretas, continuas y permanentes que impacten positivamente en el mejoramiento de las condiciones de la sociedad en entornos locales, regionales, nacionales.

Dado que la Proyección Social constituye una de las funciones sustantivas de la misión universitaria que permite incidir sobre las condiciones del entorno orientando las capacidades de la Universidad hacia las transformaciones de la realidad de su área de influencia, la gestión rectoral promoverá la construcción de una política y su instrumento de gestión institucional para que la proyección social, como eje transversal que compromete a todos los estamentos de la universidad, permita articular los diferentes programas y actores de la comunidad universitaria y del mundo entorno a través de procesos participativos.

Líneas de Acción:

- Diseñar un plan de acción que permita afianzar la Proyección Social y extensión, como un horizonte funcional de la universidad del Cauca interrelacionado con las funciones de Docencia e Investigación.
- Fortalecer, desde una perspectiva de Justicia Social, las relaciones **Universidad-Empresa-Estado-Sociedad,** como estrategia indispensable, para poner en marcha acciones colaborativas que contribuyan a la construcción de territorios y sociedades comprometidas con la construcción y consolidación de procesos de Paz.
- Incluir en los planes curriculares de todos los programas de la universidad el servicio social de los estudiantes de últimos semestres para que estos, con la asesoría y acompañamiento de los docentes, se comprometan con su comunidad realizando acciones que respondan a necesidades y problemáticas de su entorno, mediante la aplicación de modelos metodológicos participativos para la búsqueda de soluciones pertinentes y sostenibles.
- Organizar y poner en marcha en los distintos programas académicos servicios profesionales de asesoría, consultoría, interventoría, con el fin de brindarle a la comunidad conocimientos especializados que permitan resolver problemas específicos que se presentan en el medio local, regional y nacional.
- En el marco de la Educación continuada, todos los programas de la Universidad diseñarán y pondrán en marcha programas de actualización profesional y tecnológica, brindando oportunidades de capacitación y actualización que respondan a las exigencias y necesidades del contexto local, regional y nacional.
- Fortalecer los vínculos de la Universidad con los egresados para identificar el impacto de estos en la sociedad colombiana y obtener intercambio de información que permita diseñar estrategias de mejoramiento continuo a nivel institucional y programático.
- Articular la Universidad a los colectivos artísticos en la ciudad y el departamento, ayudando a la creación de agendas culturales que afiancen la identidad y sentido de pertenecía con la región.

- Promover desde la universidad proyectos comprometidos con la cultura a través de la lectura, la sensibilidad literaria, la generación de nuevos lectores y escritores competentes y procesos investigativos orientados a la realización de historias y memorias de la subjetividad, para lograr un conocimiento del Cauca profundo y visibilizar sus resultados a través de diferentes mecanismos de difusión.

"El arte supremo del maestro es despertar el placer de la expresión creativa y el conocimiento". ***Albert Einstein***